



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020495/2015 por el cual la Lic. Florencia PICECH solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo a fs. 34 y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 51;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 51 y por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 52 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Florencia PICECH (D.N.I: 34.746.258) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "MODULACIÓN DE LA EXPRESIÓN Y ENDOCITOSIS DE RECEPTORES DE SOMATOSTATINA EN CÉLULAS TUMORALES ADENOHIPOFISARIAS. PARTICIPACIÓN DE TGF β 1/SMADS Y β -ARRESTINAS".

Director:

- Dr. Juan Pablo PETITI (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Art. 2°).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:


- Dr. Juan Pablo PETITI (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Daniel Hugo MASCÓ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Ana Carolina MARTINI (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°).- Invitar a la Lic. Florencia PICECH a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.


Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba




 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1784

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA